



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 011

febrero 13 de 2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520130002400	REPARACION DIRECTA	EDGAR ASCANIO SANCHEZ Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto decide incidente RECONOCER LAS SIGUIENTES SUMAS DE DINERO: ERNESTO ASCANIO SÁNCHEZ 20 SMLMV POR CONCEPTO DE DAÑO MORAL. 20 SMLMV POR CONCEPTO DE DAÑO A LA SALUD. ISABEL YARURO QUINTERO 20 SMLMV POR CONCEPTO DE DAÑO MORAL. SERGIO ANDERY ASCANIO YARURO, 20 SMLMV POR CONCEPTO DE DAÑO MORAL. JOHANA ANDREA ASCANIO YARURO, 20 SMLMV POR CONCEPTO DE DAÑO MORAL. CORRESPONDIENTES AL VALOR DE LA CONDENA EN ABSTRACTO IMPUESTA EN SENTENCIA DEL 30 DE JUNIO DE 2017 PROFERIDA POR ESTE DESPACHO Y MODIFICADA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, MEDIANTE SENTENCIA DEL 20 DE MAYO DE 2021. DAR POR TERMINADO ESTE TRÁMITE INCIDENTAL.		10/02/2023
2	54001333300520230007600	CONCILIACION PREJUDICIAL	BOCHAGA SILVA - CAROLINA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR EL CONOCIMIENTO DE LA CONCILIACIÓN PREJUDICIAL A QUE LLEGARON LOS SEÑORES CAROLINA BOCHAGA SILVA Y LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ CON LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO A TRAVÉS DE SUS APODERADOS, EN AUDIENCIA REALIZADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2023. SE ORDENA INFORMAR A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS CORREOS CONCILIACIÓN_CGR@CONTRALORIA.GOV.CO Y NOTIFICACIONESJUDICIALES@CONTRALORIA.GOV.CO, QUE ESTE JUZGADO ASUMIÓ EL CONOCIMIENTO DEL TRÁMITE CONCILIATORIO ANTES REFERIDO, A EFECTOS DE QUE CONCEPTÚE SOBRE SI LA CONCILIACIÓN AFECTA O NO EL PATRIMONIO PÚBLICO, PARA LO CUAL TENDRÁ UN TÉRMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL ACUERDO CONCILIATORIO.		10/02/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
					<i>De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , <u>13 febrero de 2023</u> a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , <u>13 febrero de 2023</u> a las seis de la tarde (06:00 p.m.)</i> <i>Wilmer Manuel Bustamante López</i> WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ Secretario (a)		